


CONSTANCIA SECRETARIAL. La Calera, 06 de marzo de 2023.

Al despacho de la señora Juez el presente asunto con memoriales allegados, por el extremo demandante (valla), Unidad de Víctimas y Secretaría de Planeación La Calera.

La Secretaria,



MÓNICA F. ZABALA PULIDO.



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE LA CALERA

Referencia: Pertenencia No. 2021 00377

Demandante: ALFONSO HOYOS ALMECIGA

Demandado: Herederos determinados e indeterminados de ISABEL ALMÉCIGA DE HOYOS e INDETERMINADOS

Fecha Auto: 30 de marzo de 2023.-

SE INCORPORA a esta encuadernación la respuesta allegada el 10 de febrero de 2023 por UNIDAD DE VÍCTIMAS y el 27 y 28 de marzo de 2023, por Secretaría de Planeación del Municipio de La Calera, así como los memoriales allegados el 2 y el 08 de febrero de 2023, por el apoderado demandante arrojando fotografías de la valla fijada en el predio y constancia de radicación de los oficios anta cada autoridad, respectivamente, documentación que se tiene en cuenta y se pone en conocimiento de las partes e intervinientes para lo de rigor.

Conforme las respuestas arrojadas por Secretaría de Planeación Municipal de La Calera, que dan cuenta que, el predio de la litis, está: "...posiblemente afectado por fuentes hídricas...", **se DISPONE OFICIAR a la CAR**, para que establezca si en efecto, el inmueble 50N – 20584212, tiene afectaciones por razones hídricas de cualquier carácter. Secretarialmente remítasele copia de la demanda y anexos pertinentes para ampliar la identificación del fundo, dicho envío se hará virtualmente, dejando constancias de rigor

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,
ÁNGELA MARÍA PERDOMO CARVAJAL.**

Juez

Este auto se notifica por estado #12 de **31 de marzo de 2023** Fijado a las 8:00 A.M.



MÓNICA F. ZABALA P.
Secretaria

Calle 8 No. 6 – 89 La Calera-Cundinamarca. Tel. 8600043

E-mail: j01prmpalcalera@cendoj.ramajudicial.gov.co

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-promiscuo-municipal-de-la-calera>

Firmado Por:

Angela Maria Perdomo Carvajal

Juez Municipal

Juzgado Municipal

**Juzgado 001 Promiscuo Municipal
La Calera - Cundinamarca**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **dfc01a552a18f7fc60d6c0712a36d516f67739b09f150429d6cc5d64a77319b4**
Documento generado en 30/03/2023 06:28:16 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>